CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ "IDRF"

CERTIFICA

1.- Que revisada la propuesta y soportes presentados por **MARIA CAMILA ARIAS DUQUE,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía **No.1.070.958.705** para desarrollar la prestación de servicios cuyo objeto será **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ "IDRF". . .** cumple con la idoneidad y experiencia exigida en la invitación.

PERFIL:

ESTUDIOS	ESTUDIOS EN EL ÁREA DEPORTIVA
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS, RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO

2.- Una vez verificada la IDONEIDAD, se procede a evaluar la propuesta presentada por el proponente, la cual asciende a la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000).** Al ser verificada con el valor del presupuesto oficial establecido, se concluye que la misma no lo supera.

CONCLUSIÓN:

Así las cosas, después de evaluar la propuesta recibida por **MARIA CAMILA ARIAS DUQUE,**identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No **1.070.958.705 se** determina que **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos exigidos en la Ley, y se determina que la misma debe ser aceptada y adjudicada en los términos del presente contrato.

Dada en el Despacho de la Dirección General del Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF", el veintiocho (28) de febrero de 2024.

Atentamente,

ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA
Director General "IDRF"